

Código de Nivero

# El Demócrata

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.

Resto de España un trimestre. . . 3.50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

COMUNICACIONES DE TODAS CLASES  
A PRECIOS SEGUN TARIFA  
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS  
DEBEN DIRIGIRSE  
AL DIRECTOR GENERAL

REDACCION Y OFICINAS:  
SELIGAS, 4. MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Lunes 28 de Enero de 1907

Núm. 128

## Pronósticos posibles

Como no podía menos de suceder, la gente clerical se muestra alborozada con la subida al poder de los conservadores. Y es natural. Entre ramificaciones de un partido único, entre personas que persiguen el mismo fin, la afinidad de ideales debe de ser igual a la identidad de propósitos. Unos y otros tienen parecidas intenciones y sus iniciativas se encaminan por tanto a conseguir un completo triunfo. De no ser así, los conservadores no serían mauristas, y, no siendo tales, andaría todavía rondando a la Meca de sus sueños, punto al que tal vez jamás arribarían vigorosamente, sino debilitados y faltos de toda iniciativa beneficiosa.

Con el gobierno liberal, por su bñariz radical, les había salido a los reaccionarios un formidable bñarillo en la cara, que los desazonaba y ponía a rabiar. Pero tuvieron de su parte una sinceridad que en otro partido nunca hubiesen hallado, y de la noche a la mañana se encontraron libres de quebraderos de cabeza, dispuestos a que el pueblo pueda volver a repetir aquel bochornoso e indigno grito de «vivan las cadenas». Menos mal que hoy, por el horizonte progresivo que se le dejó entrever, el país no se encuentra tan propenso a dejarse engañar, como le sucedió en tiempos pasados, cuando las ideas de progreso y mejoras eran ideas perseguidas como anárquicas.

Hoy día, para que su gestión no sea coreada con mofines populares, los conservadores tienen que prescindir forzosamente de su clericalismo absurdo e ilógico, dejando de seguir las indicaciones antiprogresivas que vienen de Roma. En caso contrario, como ocurrió en la pasada etapa conservadora, las asonadas estarán a la orden del día, eusa presentándose las calles con sangre inocente, digna de ser empleada en mejoras y más patrióticos usos y no en evidenciar un poderío que no es tal desde el momento que se cimenta en el mauser de la benemérita o del ejército nacional.

De los liberales puede decirse que se encontraron desunidos en el momento de presentar combate a la reacción; pero no puede culpárseles de atávicos. Todo lo que puede ser compatible con el régimen monárquico, cuanto logra cabida en monarquías constitucionales, ellos iban a hacerlo. El cambio en la forma de jurar, el matrimonio civil, la ley de Asociaciones, la abolición del impuesto de Consumos, el servicio militar obligatorio, etc. etc. eran ya ideas formales, presentadas más legalizadas, otras y algunas en visperas de que la representación popular emitiese su informe y se proclamasen como válidas.

Pero la mala sombra que parece perseguir a nuestra infortunada nación se interpuso por medio, y tanto proyecto conveniente, iniciativas tantas derrochadas en hacer posible para España algo de lo que constituye la razón de ser de las grandes potencias continentales, se perdieron en las tenebrosidades de un cambio político, llevándonos desde el horizonte espléndido y luminoso del radicalismo moderno, a las medrosas y lóbregas sombras de la reacción, del atavismo ingénuo que nos liga a las épocas nefastas en que, con una frase insustancial se comentó la más grande derrota que presenciaron las aguas mediterráneas.

No porque nuestro espíritu, amplio y solidamente radical, nos lo haga ver así, sino porque corresponde en justicia, tenemos que confesar que un gobierno opresivo, de represalias carcas, puede producir sangrientos espectáculos en el reino. Como los conservadores no se olviden de Roma, no prescindan de los consejos clericales y laboren como lo que deben ser, los días tristes no se han terminado aún para la nación española,

volviedo a aquellos en que decir español era como decir infeliz, esclavo, sería al que todos escupen y todos desprecian, considerándolo como un insulto comparable con un golpe.

## DE MADRID

(De nuestro servicio especial)

### Lo que inspiran los conservadores.

Aún no ha desaparecido la especie de descontento con que se acogió la subida de los conservadores al poder.

Aquí en Madrid, como durante el anterior periodo de mando del Sr. Daura no se experimentaron más que contratiempos y disgustos, alguno de los cuales dejó grabado su recuerdo con sangre (el del infeliz Hospicio), ahora la opinión pública, constituida en juez inexorable, le es adversa en todos sus puntos.

Para que la animada versión general de sus pareceres, tenían que dejar de ser lo que son los conservadores, y esto juzgase imposible, con rara y sorprendente unanimidad de pareceres.

Los conservadores, hoy día, frente a las mejoras que nos ofrecieron los liberales, son repudiados por el país, y no repudiatos por el hecho de trabajar dentro de su credo por atavismos inexplicables, sino porque imposibilitan la obra de mejora y transformación que se iba realizando y que, tarde o temprano, lo gratificaríamos ver ejecutada.

La caída repentina de los liberales, lejos de hacer más favorables para las buenas mauristas el sentir público, lo agita más, tornándolo terriblemente amargo para los herederos del marques de la Vega de Armijo.

En España ya no van siendo los ciudadanos los horregos banqueros de Panurgo, no; desde que la sociología, enseñando principios rudimentarios de buen gobierno, haciendo aclarar los cerebros oscurecidos por la ociosidad y mostrando el camino que conduce a la prosperidad sacó a los españoles de la misera condición de esclavos, todo cuanto atenta a la soberanía popular, cuanto se encamina a torcer una aspiración general, cuanto hace que, posponiéndose lo patriótico a lo particular, se atienda más al interés exclusivista que al público, es unánimemente rechazado y vilipendiado por la nación, que protesta de la aberración entronizada por un capricho de la diosa política, hermana a veces de la diosa revolución, cuando el desbarajuste se ensoberece y se cree casi sagrado.

La gestión conservadora, como se realizara siguiendo los rancios moldes del feudalismo semi-casujista y semi-gubernamental de antaño, ha de ser desdichada, no logrando hacer más que agitar las cuestiones pendientes de solución y entorpecer el régimen administrativo de la nación, dificultando algunas obras inaplazables.

Por semejante motivo, dentro de lo que cabe en las grandes capitales, puede decirse que la inmensa mayoría de los madrileños es refractaria a la política que hoy triunfa, alborotándola como se aborrecen a las cosas que sólo desgracias han producido.

Dentro de poco hemos de comenzar a sufrir los resultados de ella y tiempo sobrado hay por delante para que apleemos los pesimismo y dejemos de enturbiar el horizonte más de lo que es. Las crisis de los automóviles son más frecuentes de lo que parecen.

27 Enero 1907.

## EXTRANJERAS

### AUSTRIA

La política egoísta de este país, maleando todos los impulsos levantados, llega hasta la corrupción del régimen imperante. La única aspiración que pa-

rece conmover al imperio se reduce a la anexión de parte de ese absurdo estado llamado Serbia, que se sobrecoje de terror por los ataques de sus vecinos, prototipos de las araucas clericales. Un día y otro día, por tanto, se observa en las Cancillerías determinado movimiento, que se oculta a los ojos profanos. Surge una guía una pregunta interrogativa y una respuesta que nadie comprende, pero que tiene su valor y su significado para cuantos están al tanto del asunto.

Austria, por Serbia, se está aproximando a un serio conflicto, que puede restarle más de una de sus posesiones. Hemos visto así, que aspirando a crear dificultades a su vecina Italia, realizó determinadas demostraciones, que obligaron a Víctor Manuel a movilizar varios cuerpos de ejército y a preparar su pequeña pero temible flota. Mas pasó la excitación primera, imponiéndose los temperamentos de prudencia, y cayó caer del lado contrario, con una semi-exigencia a Alemania, que obligó a ésta a dar una estación breve y significativa, de las que convence sin palabras.

Después de esto, navegando a dos aguas, con política a la española, se ha limitado a proseguir creando obstáculos a los serbios, a los intrusos que ocupan el trono vacante por los sangrientos sucesos del Komac.

Por experiencia se sabe, que tales procedimientos, tarde o temprano, tienen su castigo merecido, llevando al país que los sigue a un conflicto de los que desmembran a un reino. No sería de extrañar, como no varien los acontecimientos, que lo que aspiran los austriacos a hacer con Serbia, otro imperio más fuerte, por ejemplo, Alemania, lo hiciera con ellos, obligándoles a volver a las tumbas saliendo empujados por franceses pasaban su asoladora sombra por las llanuras y montañas repletas de cadáveres, teniendo un piñis humillado bajo su peso.

## CARTAGENA

La subida al Poder de los conservadores está siendo objeto de muchos y muy sabrosos comentarios acerca del rumbo que habrá de tomar la política local.

De lo que más se habla es de la provisión de la Alcaldía y sobre esto se hacen muchas conjeturas, barajando cinco ó seis nombres.

Hay quien supone que tal distinción recaerá en un pariente muy cercano de una autoridad local, que no hace mucho tiempo desempeñó aquel cargo, no con gran acierto, pero que se distinguió mucho por sus campañas contra los perros.

Otros creen que recaerá el nombramiento en un joven, que también ha sido alcalde y ha militado en las filas liberales.

Entre los otros nombres que suenan, figura el de un veterano militar muy apreciado en Cartagena, que en la actualidad es presidente de un importante círculo de recreo.

¿Quién acertará? Creemos que los que indican al joven de la «evolución».

Ese es el que hasta «El Día» tiene más probabilidades.

Ya veremos.

Ha sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento de D. Andrés Galindo para el cargo de juez de primera instancia de esta ciudad.

Los periódicos locales aplauden la designación, congratulándose venga a administrar justicia un funcionario tan honrado como el que citamos.

Ha sido destinado al Regimiento de África, de nueva creación, el capitán de infantería, D. Avelino Martín Gregori que presta sus servicios en esta plaza.

Pardo (a) Pescador y Juan Bautista Torres de Aledo, que se hallaban presos en la cárcel de esta ciudad, por estar complicados en una causa sobre fabricación y expendición de moneda falsa, hechos que en el mes de Febrero último descubrió el celoso jefe de la guardia municipal D. Santiago Calvo.

Se encuentra enferma la esposa del Capitán general de este Departamento Sr. Marqués de Pílares.

Deseamos su mejoría.

Le ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Naval, al Director del Banco de Cartagena D. Joaquín Payá, en recompensa a los servicios que prestó para el salvamento de los naufragos del vapor «Sirio».

Reciba nuestra enhorabuena.

27 Enero 1907.

## Teatro Romea

Objetivos en Romea con la gran compañía del genial Borrás y de la eminente Cobena promete ser brillantísima.

Los periódicos de Almería traen relatos de los grandes triunfos que alcanzó allí antes de salir para Madrid y todos convienen en que es de las últimas compañías cómico-dramáticas que actúan hoy en Europa, no ya en España solo.

El abono que existe es una prueba palpable de la importancia que se concede a Borrás y a la Cobena.

Con objeto de no desatender por olvido las muchas demandas de abono que existen, la empresa suplica a todos los señores que han comprado que se reserven localidades, que vayan a retirarse, ó en caso contrario, a recordar su petición, pues con los numerosos pedidos pudieran haberse extraviado muchas notas.

## Revista de mercados

LONDRES

Natural.—Ervanta ayer sobre 15.000 cajas de Deña y Valencia, obteniéndose para la fruta buena ordinaria a los siguientes precios:

Cajas de 420 ordinarias, de 5 chelines 9 peniques a 6 chelines 9 peniques; mayoría de 6 chelines 6 peniques.

Cajas de 714 largas, de 8 chelines 9 peniques a 9 chelines; mayoría de 9 chelines 3 peniques a 9 chelines 6 peniques.

El mercado a cerrado flojo, pues debido al frío intenso que tenemos desde anteaer hay poco consumo de naranja y además los embarques son flojos de moderados.

Por lo tanto no hay ninguna especulación, ni por de pronto perspectiva de mejora. Al contrario, yo opino que si el frío actual ha de continuar mucho más tiempo, los precios bajarán un poco más.

Yo siempre he aconsejado a los amigos que tengan cuidado en la época que estamos. Los precios sin duda principiarán a mejorar desde mediados de Febrero en adelante, pero considerando todas las circunstancias que habrá en contra del negocio como mala calidad de la mayoría de la fruta, mala condición de la misma, gastos carísimos de confección y cambios bajos, no se comen de poder salir airosos los Sres. confectionadores, si no compran la fruta a precios mucho más bajos que en años anteriores.

Las cajas en venta ayer eran ex vapores «Nil, Fenicia y Dux».

Cebolla.—El frío ha favorecido el consumo y la demanda es buena.

Las pocas cajas en subasta han sido ofrecidas de todos los vapores en el río obteniéndose los siguientes precios:

4's De 5 chelines 3 peniques, a 5 chelines 6 peniques; 5's De 5 chelines 6 peniques a 5 chelines.

Privadamente estamos sacando para: 4's De 5 chelines 6 peniques; 5's De 5 chelines 9 peniques, por primer vapor llegado que es el «Fenicia» y la cebolla de los restantes vapores se ofrecerá poco a poco y ya procuraremos aprovechar el frío y sacar si es posible de 3 a 6 peniques más.

Llegado.—Vapores «Prince Albert», «Heinrich Schuidt» «Edward Grohmann».

Se espera.—El Almagro.

SANTIAGO NEUHOFER

27 Enero 1907.

## TRIBUNALES

Causa por falsedad

Ante la sección primera se continuó en la tarde del sábado la celebración de la vista de la causa seguida contra Francisco Paredes y Juan Zambudio, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Terminadas las pruebas, reformó el Fiscal sus conclusiones provisionales, en el sentido de no apreciar la existencia del delito de uso de nombre supuesto de que antes acusaba, elevando a definitivas las deudas, y solicitando, en su consecuencia, para cada uno de los procesados, la imposición de la pena de nueve años de presidio mayor, las accesorias correspondientes y el pago, por mitad, de las costas procesales. Las defensas mantuvieron en definitiva las conclusiones que formularon en su calificación provisional, solicitando ambas la absolución de sus respectivos patrocinados.

El digno abogado fiscal Sr. Felú, que en este juicio ostentaba la representación de la ley, se estuvo su síntesis en un informe agustatorio, sobrio, correcto, pero inexorable, pidiendo en el Tribunal popular un veredicto de culpabilidad contra los procesados, que restableciese el orden jurídico perturbado por el delito.

El distinguido letrado Sr. Ramos, a que estaba encomendada la defensa de Juan Zambudio, en la brillante forma que le es peculiar, justificó la procedencia de sus peticiones, y el distinguido criminalista Sr. Más de Béjar, en un informe verdaderamente notable, gallarda muestra de su esculapido ingenio y de su arribatadora elocuencia, mantuvo sus conclusiones, demostrando la inculpabilidad de Francisco Paredes e impletró en sentidos párrafos de los jueces de hecho, que la declarasen en su redicilo, satisfaciendo así el supremo interés de la justicia.

Tras el breve e imparcial resumen del Presidente, Sr. Aroca, retiróse al Jurado a deliberar, pronunciando un veredicto de inculpabilidad para ambos procesados, que fueron puestos inmediatamente en libertad, por no haber accedido la Sección de Derecho a la revisión de la causa por nuevo Jurado, que fué solicitada por el Sr. Fiscal.

## Causa por homicidio

Ante la misma sesión y el Jurado de la Catedral, ha dado principio hoy la vista de la causa seguida contra Francisco Soto Escusa, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de José Cárcelos Orenes.

He aquí los hechos relatados por el Fiscal Sr. Felú:

José Pérez Mayol y el interfecto José Cárcelos Orenes, eran guardas jarados particulares de fincas pertenecientes a la Excmo. Sra. Condesa de Sástago. Contra ellos venia teniendo resentimientos el hoy procesado Francisco Soto Escusa, que aumentaron y se hicieron imponentes el 26 de Marzo último, al manifestarse aquellos que le iban a denunciar. Sabedor el Francisco Soto de que en la mañana del día 27 del mencionado mes debían concurrir los dos antedichos

